1.20

PERIODIZACIÓN DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL, DESDE LOS CINCO PILARES DE LA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI

PERIODIZATION OF INTERCULTURAL COEXISTENCE, BASED ON THE FIVE PILLARS OF EDUCATION FOR THE 21ST CENTURY

M.Sc. Ailet Maria Avila Portuondo[1]
ailetap65@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5314-185X

Dr. C. Guadalupe de las Mercedes Quesada Pita[2]
lupequesada@infomed.sld.cu
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0079-163
Institución: Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana
Localidad: La Habana, Cuba

Resumen

Analizar la evolución histórica y pedagógica de la convivencia intercultural en el sistema educativo, constituyó el objetivo del presente trabajo. Desde un enfoque cualitativo, se emplearon métodos teóricos (histórico-lógico, análisis-síntesis) y empíricos (análisis documental). Su principal aporte radica en ser pionero al utilizar los pilares de la educación para el siglo XXI como criterio de selección, e identificar así los hitos esenciales de dicho proceso evolutivo, lo que refuerza la relevancia teórico-metodológica.

Palabras clave: convivencia intercultural; educación; periodización

Abstract

Analyzing the historical and pedagogical evolution of intercultural coexistence in the educational system was the objective of this work. From a qualitative perspective, theoretical (historical-logical, analysis-synthesis) and empirical (documentary analysis) methods were employed. Its main contribution lies in its pioneering use of the pillars of 21st-century education as a selection criterion, thus identifying the essential milestones of this evolutionary process, which reinforces its theoretical-methodological relevance.

[1]Profesora e Investigadora Auxiliar de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, La Habana, Cuba
[2]Profesor Auxiliar de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, La Habana, Cuba

Keywords: intercultural coexistence; education; periodization

Introducción

La periodización propuesta desde 1990 hasta la actualidad se fundamenta en los cinco pilares de la educación para el siglo XXI, establecidos por la Unesco en el informe *"La Educación encierra un tesoro"* (Delors, 1996). Estos pilares: a*prender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a conocer, aprender a hacer* y *aprender a transformar,* sirven como criterio organizador, además permiten analizar la evolución de los enfoques educativos en relación con la diversidad y la interculturalidad.

Muchos autores coinciden en decir que una periodización consiste en dividir en períodos o etapas que posean unos rasgos comunes entre sí, lo suficientemente importantes como para hacerlos cualitativamente distintos a otros períodos, con el objetivo de entender y analizar de manera más clara las transformaciones que han tenido lugar a lo largo del tiempo.

Se utiliza el método de análisis documental y de contenido para analizar cómo evolucionó la conceptualización y práctica de la convivencia intercultural al considerar como criterio de selección los cinco pilares de la educación para el siglo XXI (Unesco, 1996), mediante los métodos de análisis histórico-lógico; para determinar las etapas se consideró los cambios funcionales esenciales en el desarrollo de la convivencia intercultural en la educación en el Mundo, América latina y Cuba.

Desarrollo

La convivencia intercultural en educación ha evolucionado desde enfoques incipientes en los años 90 hasta perspectivas críticas y transformadoras en la actualidad, siempre en diálogo con los cinco pilares de la educación para el siglo XXI: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir* y *aprender a transformar* (Delors, 1996).

1. 1990–2000: Génesis de la Convivencia Intercultural

En el contexto internacional, la primera etapa está marcada por la globalización emergente, surgieron las bases teóricas de la interculturalidad en respuesta a sociedades cada vez más diversas. Se incorporaron contenidos interculturales en los currículos (*aprender a conocer*), aunque con limitaciones prácticas (*aprender a hacer*). El reconocimiento de identidades culturales (*aprender a ser*) y programas piloto de mediación escolar (*aprender a convivir*) sentaron las primeras bases, para una educación inclusiva, aunque aún sin cuestionar estructuras de poder (*aprender a transformar*) (Unesco, 1996).

Hitos principales:

- 1994**:** *Declaración de Salamanca* (Unesco): primer marco global para educación inclusiva.

- 1996**:** Informe *Delors* (Unesco): se establece los 4 pilares de la educación (posteriormente 5 con "aprender a transformar").
- Como muestra de ello se inicia con políticas nacionales**:** Primeras reformas educativas en países como México con el grupo armado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN, 1994) y La Ley Orgánica General del Sistema Educativo en España (LOGSE, 1990) que mencionan diversidad cultural.
- En la práctica se diseñan programas de "educación bilingüe" en Latinoamérica como es el caso de Perú y Ecuador.

En América Latina, la evolución de la convivencia intercultural en el ámbito educativo en esta etapa, se caracteriza por los primeros reconocimientos de la diversidad cultural en las políticas educativas, impulsados por declaraciones internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la creciente visibilización de movimientos indígenas y afrodescendientes. Este periodo sentó las bases para incorporar enfoques multiculturales, aunque aún desde una perspectiva superficial.

Hitos principales:

- Reformas constitucionales que reconocen la plurinacionalidad y como casos emblemáticos son el de Colombia 1991 y Ecuador 1998.
- Declaración de Salamanca (Unesco, 1994): impulso a la educación inclusiva e intercultural.
- Primeros programas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en México, Perú y Bolivia, enfocados en lenguas indígenas.

En el caso de Cuba, en este período que se analiza, enfrentó los desafíos del "Período Especial" tras la caída del bloque socialista, lo que impactó el sistema educativo. Sin embargo, se mantuvo el compromiso con la equidad, la educación gratuita y universal permitió sentar las bases, para una educación integradora. Consolidó su modelo de cooperación sur-sur, recibiendo estudiantes de África y América Latina, especialmente en carreras como Medicina, bajo el principio de solidaridad. Sin embargo, aún predominaba una visión asistencialista más que intercultural.

Hitos principales:

- Resistencia del sistema educativo cubano durante el "Período Especial" (década de 1990), al mantener cobertura universal pese a la crisis económica.
- Primeras reflexiones académicas sobre racialidad y educación, aunque sin políticas explícitas de interculturalidad muestra de ello fueron los debates en revistas como Temas.

2. 2001–2010: Institucionalización y diversificación

En términos globales entre 2001 y 2010, la creciente migración global impulsó políticas educativas interculturales. Se institucionalizaron marcos legales (*aprender a conocer*) y capacitaciones docentes, aunque con enfoques superficiales (*aprender a hacer*). Proyectos como "escuelas sin racismo" promovieron la convivencia (*aprender a convivir*), mientras pedagogías críticas comenzaron a vincular interculturalidad con justicia social (*aprender a transformar*) (Aguado, 2003).

Hitos principales:

- 2001**:** Año Internacional del Diálogo entre Civilizaciones (Onu): refuerza discursos interculturales.
- 2006**:** Directiva Europea sobre Igualdad Racial: obliga a los Estados miembros a combatir discriminación en escuelas.
- 2009**:** Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU): impacto en currículos educativos.
- En la práctica**:** se inician proyectos como *"Schools Against Racism"* (UE) y expansión de educación intercultural en Canadá y Australia.

Dentro del contexto latinoamericano, se avanzó hacia la institucionalización y políticas interculturales, con hitos como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y la implementación de programas educativos interculturales bilingües en países como Bolivia, Ecuador y México. Estos esfuerzos buscaron integrar los saberes ancestrales en los currículos, aunque persistieron desafíos en la aplicación equitativa y la formación docente. En América Latina, proyectos como el Campus Virtual Latinoamericano (2004) fomentaron la cooperación digital.

Hitos principales:

- 2007: Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas: impacto en políticas educativas.
- 2003 y 2010: Ley General de Educación (Perú, 2003) y Ley Avelino Siñani (Bolivia, 2010): institucionalizan la EIB.
- 2001 y 2008: se crean universidades indígenas como son los casos de UIIM en México, 2001 y UNIBOL en Bolivia, 2008.

La realidad cubana se distingue por una mayor atención a la diversidad cultural dentro del proyecto social. Se promueven programas que destacaban el legado africano y caribeño en la identidad nacional, como la creación de la Cátedra de Estudios Afrodescendientes en la Universidad de La Habana en el 2006 y la inclusión de contenidos sobre racialidad en los currículos. No obstante, la interculturalidad aún se abordaba desde una perspectiva más folklórica sin cuestionar plenamente

estructuras de desigualdad racial. Cuba profundizó su estrategia con la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM, 1999), formando profesionales de bajos recursos bajo el pilar *aprender a convivir*. No obstante, persistían desafíos en la integración cultural, con enfoques aún monoculturales en muchas instituciones.

Hitos principales:

- 2006: se crea la Cátedra de Estudios Afrodescendientes en la Universidad de La Habana, promovida por el antropólogo Don Fernando Ortiz (posmortem) y académicos como Gisela Arandia Covarrubias.
- Incorporación de contenidos sobre cultura afrocubana en los programas escolares, con enfoque folklórico acerca de la música y religiones, entre otros elementos.
- Surgimiento de proyectos comunitarios como el proyecto color cubano que vinculaban educación no formal e identidad racial.

3. 2011–2015: Enfoques en calidad e inclusión

En términos globales, los discursos se volvieron más críticos ante las limitaciones de modelos basados en la mera tolerancia. La Unesco enfatizó la educación intercultural como derecho humano, reflejado en agendas como Educación 2030. Investigaciones expusieron discriminaciones estructurales (*aprender a conocer*), y se implementaron metodologías participativas como el aprendizaje-servicio (*aprender a hacer*). El enfoque interseccional (*aprender a ser*) y los movimientos estudiantiles antirracistas (*aprender a transformar*) evidenciaron la necesidad de cambios profundos (Walsh, 2012).

Hitos principales:

- 2012**:** el informe de Catherine Walsh sobre interculturalidad crítica en América Latina: Cuestiona enfoques folklóricos.
- 2013**:** el programa PISA incluye indicadores sobre clima escolar y la diversidad.
- 2015**:** en la Agenda 2030 el objetivo de desarrollo y sostenibilidad dirigido a la educación (ODS 4: Educación inclusiva): vincula interculturalidad con desarrollo sostenible.
- En la práctica**:** ocurre el surgimiento de pedagogías decoloniales en universidades como la UNAM la Universidad Andina.

En este periodo, Latinoamérica marcó un giro hacia Enfoques Críticos y Desafíos en la Práctica, donde se cuestionaron las limitaciones del interculturalismo oficial, a menudo folklorizado, y surgieron demandas por una educación descolonizadora. Movimientos sociales y académicos destacaron la necesidad de superar el tokenismo y enfrentar desigualdades estructurales, reflejadas

en protestas como las de estudiantes indígenas por acceso a universidades. En América Latina, universidades adoptaron planes de inclusión para migrantes y refugiados

Hitos principales:

- 2012: las protestas estudiantiles indígenas como sucedió en México movimiento #YoSoy132, con demandas interculturales).
- 2010-2013: el informe PNUD que crítica a la "interculturalidad funcional" que folkloriza la diversidad.
- Se agudiza el conflicto mapuche en Chile: cuestionamiento al modelo educativo monocultural.

Desde la perspectiva cubana emergieron debate sobre la discriminación racial, se ganó espacio en foros académicos. Con su modelo gratuito, amplió becas para caribeños y centroamericanos. Se introdujeron talleres sobre diversidad (*aprender a ser*), pero faltaba sistematización en prácticas pedagógicas interculturales.

Hitos principales:

- 2014: Publicación de textos clave como “El fantasma de la esclavitud” de Alberto Abreu, se critica el silencio educativo sobre el racismo estructural.
- Limitaciones en la formación docente para abordar interculturalidad crítica.

4. 2016–2020: Tecnología Crisis y adaptación

En la actualidad, a nivel global, la convivencia intercultural enfrentó nuevos desafíos con el auge de la xenofobia digital y la pandemia. Las TICs permitieron intercambios culturales globales (*aprender a hacer*), No obstante, se difundieron discursos de odio (*aprender a convivir*). La crisis sanitaria destacó la importancia de la resiliencia comunitaria (*aprender a transformar*) (García-Cano et al., 2021). El auge de nacionalismos en Europa y EE.UU. contrastó con esfuerzos latinoamericanos por proteger a estudiantes migrantes, como los venezolanos.

Hitos principales:

- 2016**:** Auge de discursos xenófobos como los pronunciados por Brexit, elección de Trump: afecta climas escolares.
- 2018: Informe GEM Unesco sobre migración y educación: Alertas sobre segregación en las escuelas.
- 2020**:** La pandemia de la COVID-19: con las brechas digitales se exponen desigualdades interculturales.
- En la práctica**:** el uso de plataformas como *eTwinning* para proyectos interculturales en línea.

Mientras que en la región de Latinoamérica, la convivencia intercultural enfrentó el impacto de las tecnologías y crisis globales. La expansión digital abrió oportunidades para difundir conocimientos indígenas mediante plataformas virtuales, por otro lado, se exacerbaron brechas en conectividad, durante la pandemia de COVID-19. A su vez, crisis migratorias (como el éxodo venezolano) desafiaron a las escuelas a gestionar la diversidad en condiciones difíciles.

Hitos principales:

- Brecha digital en educación rural: afectó a comunidades indígenas durante la pandemia como fueron los casos de México y Guatemala.
- Con las plataformas virtuales se trabajó para preservar lenguas muestra de ello fue Kichwa.net en Ecuador.
- La crisis migratoria venezolana: se convierte en un desafío para la integración educativa en Colombia, Perú y Brasil.

En la mayor de las Antillas, este período se ven avances en la digitalización educativa, aunque con desigualdades en el acceso a internet. Cuba mantuvo su apertura pese al bloqueo, al promover redes como la ALBA-Educación. La pandemia aceleró la virtualidad, permitió mayor acceso, pero también reveló brechas digitales. El pilar *aprender a transformar* ganó relevancia, con proyectos comunitarios, que vinculaban a estudiantes extranjeros con realidades locales.

Hitos principales:

- Expansión de plataformas digitales independientes como fue el caso de AfroCubaWeb que promovían educación intercultural alternativa.
- Impacto del bloqueo económico y la pandemia COVID-19 en la calidad educativa, al afectar proyectos locales.
- Llegada de migrantes haitianos y venezolanos, que generan nuevos debates sobre diversidad en escuelas cubanas.

5. 2021–Actualidad: Hacia una Convivencia Intercultural crítica

En el contexto internacional en esta etapa**,** se avanza hacia una interculturalidad radical, que integra saberes indígenas, justicia climática y neurodiversidad (*aprender a ser*). Proyectos colaborativos transnacionales (*aprender a hacer*) y currículos decoloniales (*aprender a conocer*) buscan construir sociedades plurales desde la equidad (*aprender a transformar*) (Mignolo, 2021). Hoy, la educación superior enfrenta el desafío de integrar la interculturalidad no solo como política, sino como práctica cotidiana. Globalmente, se debate la descolonización curricular.

Hitos principales:

- 2021**:** Informe Unesco "Reimaginar nuestros futuros juntos": propone educación como herramienta de justicia social.
- 2022**:** Declaración de Incheón (Unesco): Renovación del compromiso con la inclusión educativa pospandemia.
- 2023**:** Leyes de educación antirracista en EE.UU. y UE como por ejemplo *Critical Race Theory* en debates).
- En la práctica: las aulas en metaverso para intercambios culturales como son los proyectos entre escuelas de África y Europa. Además, la Inclusión de saberes indígenas en ciencia y ecología como en Nueva Zelanda con el mātauranga Māori).

En Latinoamérica se integran los cinco pilares con enfoques interseccionales, ecoeducativos y de justicia epistémica. Con la consolidación de universidades indígenas autónomas y la inclusión de perspectivas y feministas en la interculturalidad reflejan este cambio. No obstante, persisten tensiones frente a resistencias conservadoras y modelos económicos neoliberales, que exigen una reinvención constante de la educación intercultural como herramienta de transformación social en América Latina.

Hitos principales:

- 2021: en las universidades indígenas autogestionadas como es el caso de UNEM en Ecuador.
- Universidades como la UNAM (México) o la UNILA (Brasil) lideran programas antirracistas.
- Enfoque decolonial en currículos puesto en práctica en Bolivia y Perú al incorporar cosmovisiones andinas.
- Movimientos afro e indígenas exigen reparación histórica en educación al defender en Brasil con la ley 10.639/03 ampliada en 2023.

Cuba, con su nuevo Código de las Familias (2022), avanza en reconocimiento de diversidades, mientras que egresados de la ELAM en sus países incorporan enfoques de justicia social. Los cinco pilares se articulan en modelos pedagógicos, que combinan diálogo intercultural de saberes, tecnología y compromiso social, aunque persisten retos como la financiación y la formación docente.

Se transita hacia una Convivencia Intercultural crítica, donde se integran los cinco pilares con un enfoque más audaz. El Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial (2021) refleja un compromiso estatal con la transformación estructural, aunque su implementación sigue siendo gradual. Colectivos pedagógicos y artísticos junto con el programa nacional “Sembrar ideas, sembrar conciencia” promueven una educación antirracista y decolonial, mientras la juventud afrocubana tiene mayor representación. No obstante, persisten desafíos como la escasez de recursos y las

demandas sociales, lo que exige seguir profundizando en la interculturalidad, que reconoce la diversidad cultural como riqueza de nuestras tradiciones, idiomas, creencias y formas de vida, moldeadas por siglos de interacción y evolución social.

Hitos principales:

- 2021: aprobación del Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial con ejes educativos.

Conclusiones

La convivencia intercultural en el sistema educativo ha evolucionado desde enfoques iniciales de reconocimiento de la diversidad cultural hacia perspectivas críticas, que vinculan interculturalidad con justicia social y descolonización. Aunque hitos como la Declaración de Salamanca, las universidades indígenas y políticas antirracistas, que defiende Cuba, muestran avances y persisten en estos desafíos, se enfrasca en la solución de la formación docente en estos temas de desigualdad e interculturalidad. En América Latina, los modelos han pasado de ser folclóricos a decoloniales, mientras que, a nivel global, el aumento de la xenofobia exige estrategias innovadoras. Para el futuro, es clave integrar los pilares educativos con enfoques transformadores, que aborden jerarquías de conocimiento, justicia climática, cultura organizacional y participación comunitaria, para asegurar que la interculturalidad no sea tan solo discursiva, sino una herramienta de cambio estructural.

Referencias Bibliográficas

Aguado, T. (2003). *Pedagogía intercultural*. McGraw-Hill.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.

García-Cano, M., Márquez-Lepe, E., & Antolínez-Domínguez, I. (2021). *Interculturalidad y educación en tiempos de pandemia: Una mirada crítica*. Octaedro.

Mignolo, W. (2021). *The politics of decolonial investigations*. Duke University Press.

ONU. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. https://undocs.org

Unesco. (1996). *Declaración de Salamanca*. https://unesdoc.unesco.org

Unesco. (2015). *Educación 2030: Declaración de Incheón*. https://unesdoc.unesco.org

Walsh, C. (2012). *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad*. Abya-Yala.

Ley 28.044/2003. Ley General de Educación https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/459/ley-280442003-ley-general-educacion

Ley Avelino Siñani (Bolivia, 2010)
https://www.lexivox.org/norms/BO-L-N70.html#norm
Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial (2021). Gobierno de Cuba.
https://www.lajiribilla.cu/wp-content/uploads/2022/10/programa-nacional-contra-el-racismo-y-la-discriminacion-racial-pdf-final.pdf